

c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 519.608 euros, I.V.A. excluido, desglosado en los siguientes lotes:

Lote 1: 439.699 euros I.V.A. excluido.  
Lote 2: 38.218 euros I.V.A. excluido.  
Lote 3: 23.871 euros I.V.A. excluido.  
Lote 4: 17.820 euros I.V.A. excluido.

Bilbao, 6 de junio de 2008.—El Gerente, Fdo.: Pedro M.ª Barreiro Zubiri.

40.361/08. **Anuncio del Servicio Provincial de Recaudación de la Diputación de Cádiz por el que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la prestación del servicio de entrega de comunicaciones emitidas por el SPRyGT en el marco del convenio de recaudación suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Excelentísima Diputación de Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Recaudación.
  - c) Número de expediente: 42/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Prestación de Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Entrega de comunicaciones emitidas por el Servicio Provincial de Recaudación en el marco del convenio de recaudación suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la Provincia número 60, de 1 de abril del 2.008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.000.000 euros (IVA incluido) correspondiendo 500.000 euros al ejercicio 2008 y 500.000 euros al ejercicio 2009.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de mayo de 2008.
- b) Contratista: Nore, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.000.000 euros (IVA incluido) correspondiendo 500.000 euros al ejercicio 2008 y 500.000 euros al ejercicio 2009.

Cádiz, 21 de mayo de 2008.—El Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, Francisco González Cabaña.

40.904/08. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de iluminación ornamental de calles y plazas de Alcorcón con motivo de las fiestas patronales del año 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 248/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de iluminación ornamental de calles y plazas de Alcorcón con motivo de las Fiestas Patronales del año 2008.
  - d) Lugar de entrega: Alcorcón.
  - e) Plazo de entrega: Del 20 de agosto al 1 de octubre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El importe total de licitación es de 97.300 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada.  
Garantía Definitiva: El 5 por cien del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- d) Teléfono: 91 6648244.
- e) Telefax: 91 6108813.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.
- b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.  
2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.  
3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Adjudicación:

a) La baja económica se valorará de 0 a 6 puntos, aplicándose 6 puntos a la oferta mas ventajosa y 0 puntos a la que coincida con el importe de licitación.

El resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

b) Por calidad (número de lámparas) y/o estética de los arcos ornamentales ofertados hasta un máximo de 5 puntos.

c) Por mejora ofertada al presente Pliego con la ampliación de material a instalar sin coste para el Ayuntamiento, hasta un máximo de 2 puntos.

Dichas mejoras se refieren al número de elementos que se definen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Por disponer de seguro de responsabilidad civil de mas de 300.506,05 euros, 2 puntos.

En caso de que los motivos ornamentales ofertados por alguno de los licitadores no tuvieran la entidad suficiente para el Ayuntamiento, serían desestimados automáticamente.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, 18 de junio de 2008.—El Concejal Delegado de Cultura, Marcelino García Domínguez.

40.957/08. **Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Marbella, de 3 de junio de 2008, por la que se aprueba la adjudicación definitiva del servicio de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles comprendido en el Plan de Barrios 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
 

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 57/08.

2. Objeto del contrato.
 

- a) Tipo de contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles comprendido en el Plan de Barrios 2008.
- b) Descripción del objeto: Servicio de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles comprendido en el Plan de Barrios 2008.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del 29 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinara.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.300.000,00 euros (impuestos incluidos).

5. Adjudicación.
 

- a) Fecha: 3 de junio de 2008.
- b) Contratista: Ituval, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.300.000,00 euros (impuestos incluidos).

Marbella, 18 de junio de 2008.—Alcaldesa-Presidenta, M.ª Ángeles Muñoz Uriol.

41.145/08. **Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca procedimiento abierto para adjudicarlos servicios de mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales; y mantenimiento y lavado de papeleras.**

1. Entidad adjudicadora.
 

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato.
 

- a) Descripción del objeto: 1) Mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales; 2) Mantenimiento y lavado de papeleras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: No procede.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1) 515.000 € anuales; 2) 46.717,24 € anuales. En ambos casos, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.

7. Requisitos específicos del contratista.
 

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): 1) Grupo P, subgrupo 1, categoría c; 2) Grupo O, subgrupo 5, categoría a.